



**Diligencia de Modificación de Plazos en la Convocatoria de Movilidad
Combinada con título: *Regimescape. Rethinking the urban and environmental
legacy of 20th-century regimes***

Debido a circunstancias ajenas al Área Internacional de la Escuela Internacional de Posgrado, la publicación de la resolución provisional de la convocatoria de selección de estudiantes para la realización de la movilidad combinada con título: *Regimescape. Rethinking the urban and environmental legacy of 20th-century regimes* se ha visto retrasada.

Por lo tanto, se informa de que el plazo de alegaciones se verá modificado en consecuencia. La nueva fecha límite para presentar alegaciones será el **02/04/2025 hasta las 23:59**.

En Granada, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN DE POSGRADO
Leandro Luigi Di Stasi

